



COMISION DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

México DF, a 17 de Diciembre del 2012

ASUNTO: Alcance de Convocatoria de la Primera Sesión de Trabajo

DIPUTADA DINORAH PIZANO OSORIO
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES
P R E S E N T E. 412

| | |
|----------------------------|--------------------|
| CVEPPS/047/12 | |
| Dip. Dinorah Pizano Osorio | |
| 17 DIC 2012 | |
| Recibió: | <i>[Signature]</i> |
| Hora: | 16:29 hrs |

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 65 Bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en alcance al oficio numero CVEPPS/033/12 referente a la CONVOCATORIA emitida por la Presidencia y la Secretaria de esta Comisión respecto a la Primera Sesión de Trabajo de la misma, me permito COMUNICARLE que la fecha programada para efectuar la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión será el día Jueves 20 de Diciembre del presente año, a las 13:00 horas, en el Salón "Luis Donald", ubicado en Donceles y Allende s/n, Col. Centro Histórico del Recinto Legislativo.

Es preciso comentarle que el Orden del Día programado con antelación para la sesión convocada será el mismo ya comunicado en el oficio antes referido. No obstante de lo anterior, se adjunta al presente la carpeta de trabajo que fue distribuida en el oficio de la convocatoria emitida, por lo que se le solicita llevar dicha carpeta.

No sin antes reiterarle una atenta disculpa, esperando contar con su valiosa asistencia y comprensión por la premura, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRA BARRIOS RICHARD
PRESIDENTA